



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO GUARDAMAR DEL SEGURA

**1925** CONVOCATORIA PARA LA PROVISION TEMPORAL DE PUESTOS DE TRABAJO DEL AREA DE CULTURA, POR MEJORA DE EMPLEO (GRUPO A1)

#### ANUNCIO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Por resolución de la Concejalía de Recursos Humanos nº 925/2021, de fecha 17/02/2021, se han aprobado las bases de la Convocatoria para la provisión temporal de puestos de trabajo del área de Cultura, por mejora de empleo. (Grupo A1), denominados Técnico Socio Cultura y Conservador del Patrimonio Cultura.

El texto íntegro de las bases específicas reguladoras de la convocatoria estará a disposición de los interesados en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica (<https://guardamardelsegura.sedelectronica.es/>), y en la página web del Ayuntamiento de Guardamar del Segura ([www.guardamardelsegura.es](http://www.guardamardelsegura.es)).

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la citada prueba selectiva será de 10 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Alcalde-Presidente

//Documento firmado electrónicamente//